

ACTA No. 013		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS		
CIUDAD Y FECHA: Tunja, 12 de Febrero de 2020	HORA INICIO: 08:00 horas	HORA FIN: 20:00 horas
LUGAR: Coordinación Académica	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Regional Boyacá/Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial	
TEMA (S): Seguir con la preselección de Instructores según perfil solicitado en el Plan de Adquisiciones de Centro, aspirantes de Protección Constitucional Especial para los programas de Titulada, Complementaria, Programa Articulación con la Media, Programa SER y Programa de Personas en Situación de Desplazamiento.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Continuar con el proceso de elaborar los listados de los seleccionados para los Programas de Titulada y Complementaria, Programa de Articulación con la Media, Programa SER, Programa en Situación de Desplazamiento , según presupuesto enviado por la Dirección General correspondiente a cada programa del Centro.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se reúnen en el Centro los integrantes del Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas establecido por la Subdirectora (E) de Centro, los Coordinadores Académicos Vilma Yanet Téllez Alfonso, Martha Yolanda Barón Fernández y Norberto Parra Arias, Servidor Público designado por el Director Regional Ligia Mercedes Torres Sainea y los Instructores de Planta que analizaron los perfiles solicitados por el Centro, quienes continuaron con el desarrollo del proceso de selección de instructores con las siguientes actividades:		
1. Seguir elaborando los listados de aspirantes a ser contratados por el Centro según presupuesta de los programas de Titulada, Complementaria, Articulación con la Media, Programa SER, Programa Personas en Situación de Desplazamiento, según Plan de Adquisiciones del Centro y presupuesto enviado para el Centro.		
2. En desarrollo de la verificación de los perfiles y aspirantes que ingresaron a Fase III, el comité realiza cuadro de análisis de los mismo el cual se relaciona a continuación:		
PERFIL	ASPIRANTES	OBSERVACIONES
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – CONTABILIDAD	Los aspirantes a este perfil: Glenda Milena Rincón Bello C.C. 46377307, Yesid Prieto Zambrano C.C. 7177657 y Joan Sebastián Amaya, no aceptaron la preselección realizada por el Centro, por lo cual se procedió a convocar a Liliana Patricia Cárdenas Reyes C.C. 46374738, Humberto Carlos Gutiérrez C.C. 7175528 y Luis Alfonso Lagos Luis, C.C. 79109618	Se selecciona para el programa de Articulación con la Media y Programa Titulada – Complementaria

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – TALENTO HUMANO	La aspirante Diana Milena Rincón Bello no acepto la selección por parte del Centro por lo que el Comité seleccionó a Gerardo Andrés Bravo C.C. 98380613.	Gerardo Andrés Bravo es seleccionado para el Programa de Formación Titulada-complementaria y se requiere la contratación a partir de marzo 2020.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – GESTIÓN ADMINISTRATIVA	El Comité seleccionó al aspirante Auly Fernando Paredes con C.C.74.182.822 para el Programa Personas en Situación de Desplazamiento, pero no cumple la condición especial para trabajar con población víctima- vulnerable, como su puntaje supera al del último aspirante seleccionado en el acta anterior, German Adolfo Ocampo Díaz C.C. 79580346, el Comité decide seleccionarlo para el Programa de Titulada-Complementaria. Dejando al Señor German Adolfo Ocampo Díaz C.C. 79580346 seleccionado para el Programa Personas en Situación de Desplazamiento quien acredita haber trabajado con grupos étnicos.	Auly Fernando Paredes con C.C.74.182.822 seleccionado para el Programa de Titulada-Complementaria German Adolfo Ocampo Díaz C.C. 79.580.346, fue seleccionado para el Programa Personas en Situación de Desplazamiento.
Comunicación radicado N° 1-2020-000845 del 12 de febrero de 2020 del aspirante Tomás Alfredo Villareal Rodríguez c.c. 19589483. Solicita Protección Constitucional Especial como Padre Cabeza de Familia.	No adjunta documentos que evidencie la Protección Constitucional Especial, el Centro lo tiene preseleccionado para Instructor de Complementaria una vez adjudiquen presupuesto, para el Programa SER se contrató para las dos vacantes a dos aspirantes que presentaron Protección Constitucional Especial	
Comunicación de fecha 11 de febrero de 2020 por el Servicio al Ciudadano el aspirante Rigoberto Sánchez Velásquez c.c. 98546545 de Envigado Antioquia. Solicita revisión de la evaluación del proceso de selección, Entregar informe de resultados del proceso de evaluación y ser contratado.	El aspirante siendo contratado por el Centro en el 2019 se postuló como candidato externo en la Fase II y de acuerdo con la circular N° 01-3-2019-000170 del 23 de octubre de 2019, en el numeral 8 “selección de aspirantes que podrán ser contratados en la fase II: “Los Centros de Formación realizarán la preselección de los aspirantes a los perfiles requeridos en la fase II, en los que no hubo seleccionado (s) en la fase I.” Es importante manifestar que de acuerdo s su solicitud de resultados de evaluación el	Se comparte a la Asesora Jurídica para dar respuesta al Derecho de Petición.

	aspirante se postuló al perfil Institucional de la Enseñanza de Idiomas- Idiomas y que de acuerdo a la mencionada circular en el anexo 1 presenta el listado de perfiles del banco de instructores 2020 por valoración de hoja de vida.	
La comunicación N°15-1-2020-000641 de la aspirante Olga Rosario Silva solicita Protección Constitucional Especial para ser contratada como Instructora para el Centro.	El documento que anexa no le da la condición de Protección Constitucional Especial como Madre Cabeza de Familia y para el perfil Comercio y Ventas –Gestión de Mercados ya fueron contratados los dos instructores requeridos por el Centro.	
Para la solicitud del perfil Salud-Salud Pública para la vacante del Instructor de Atención Integral a la Primera Infancia se solicitó al concepto a la ENI.	La ENI contesto a través del correo de fecha 10 de febrero de 2020, que el perfil definido en Salud pública, es utilizado para conformar el Banco de Instructores, si la instructora se postuló a este perfil y cumple con el perfil y la experiencia del diseño curricular del Técnico en Atención Integral a la Primera Infancia puede ser seleccionada. El correo de respuesta se encuentra en la cuenta correo selecinstrucgafe@sena.edu.co	Una vez leída la respuesta a la solicitud del concepto se seleccionó Tania Camacho Carantón C.C. 52332740 para el Programa de Titulada-complementaria.

En la presente acta se evidencia los aspirantes listado de los seleccionados de cada perfil según análisis de Fase I, Fase II y Fase III para que continúen con el proceso de contratación 2020 para los programas de Titulada y Complementaria, Articulación con la Educación Media, SENA Emprende Rural y de Personas en Situación de Desplazamiento teniendo en cuenta lo solicitado en el Plan de Adquisiciones del Centro.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Compromiso 1: Organizar los Listados de Instructores a contratar para los programas que atiende el Centro.	Comité de verificación y escogencia de contratistas.	Febrero 2020

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- 13 DEL DÍA 12 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020

[illegible]